

APORTACIÓN DEL IGE A LA TRANSPARENCIA FISCAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Eva Alberte Aparicio
Instituto Galego de Estatística
eva.alberte@ige.eu

José Antonio Campo Andión
Instituto Galego de Estatística
jcampoan@ige.eu

Marcos Rodríguez Rey
Instituto Galego de Estatística
marcos.rodriguez@ige.eu

PALABRAS CLAVE

Transparencia fiscal, previsiones, riesgos fiscales, mapa de calor

RESUMEN

En el mes de abril la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) difundió una Opinión sobre la Transparencia Fiscal de las Administraciones Públicas.

La transparencia fiscal hace referencia al conjunto de actividades de las Administraciones Públicas que persiguen informar al público en general sobre la situación pasada, presente y futura de las cuentas públicas y sobre la estructura y funciones del gobierno que determinan la política fiscal y sus resultados. El Fondo Monetario Internacional (FMI) dispone de un Código de Transparencia en el que se identifican las mejores prácticas en materia de transparencia fiscal. Sobre la base de este código, se realizan evaluaciones a los países para medir los niveles de transparencia en diferentes ámbitos de las finanzas públicas.

La AIReF ha seguido la metodología del FMI para actualizar la evaluación de España en todos los niveles de las Administraciones. Ha evaluado un total de 36 indicadores, ordenados en tres pilares: I) Informes fiscales; II) Previsiones fiscales y presupuesto; y III) Análisis y gestión de riesgos fiscales. Para cada indicador, la AIReF clasifica el grado de consecución en cuatro niveles: no alcanzada, básica, buena y avanzada y cada una de estas situaciones se asocia a un color: rojo, amarillo, verde claro y verde oscuro.

La evaluación del pilar I se realiza para el conjunto de las AA.PP. En cambio, los pilares II y III se refieren, por un lado, al ámbito de la Administración Central y, por otro, a las CC.AA. (con alguna excepción que no resulta de aplicación al ámbito autonómico).

El objetivo de esta ponencia es explicar la situación actual de Galicia en relación a los pilares II y III, el trabajo realizado por el IGE que ha contribuido a que la Comunidad Autónoma obtenga una buena valoración y las nuevas líneas de trabajo que está examinando para alcanzar un grado avanzado en transparencia fiscal.